Guayaquil, Febrero 1 del 2006.

Señores
Junta General Accionistas
BOMCALSA S.A.

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **BOMCALSA S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera al de Diciembre del 2005.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,

COMISARIO

REGISTRO DE CORRESPONDE DE CORREDADES 1 5 MAR 2003 A RODRIGO RODRIGO DE CORRESPONDE LA CONTRA CONTRA